**Incidencia y características dermatoscopicas del Carcinoma espinocelular in situ pigmentado**

***Lesión a estudiar***

Carcinoma espinocelular pigmentado in situ

***Investigador principal***

Horacio Cabo

***Co-invetigador***

Gabriel Salerni

***Objetivo:***

Evaluar las características epidemiológicas, clínicas y dermatoscópicas (microscopia confocal e histopatológicas opcional) de carcinomas espinocelulares in situ pigmentados.

***Método:***

Estudio internacional, multicéntrico, descriptivo y observacional sobre la incidencia del carcinoma espinocelular in situ pigmentado en la población Latinoamericana

***Recopilación de datos:***

Las imágenes se pueden enviar al centro coordinador por correo electrónico o por We transfer

Enviar los casos a cabohoracio@gmail.com

* Indicando
* Sexo
* Edad
* Localización de la lesión
* Tamaño
* Fototipo
* Tiempo de evolución
* Antecedentes de
* Ca Basocelular
* Ca espinocelular
* Melanoma
	+ Otros canceres de piel
	+ Enfermedades asociadas
* Proporcionar fotografías clínicas e imágenes dermatoscópicas de alta calidad, de cada paciente. Se pueden incluir imágenes de microscopia confocal e histopatológicas si están disponibles, aunque no son obligatorias. Proporcione solo imágenes anónimas.

 En el caso de que falten datos, no será posible incluirlas

* La recopilación de datos se cerrará en 8 meses
* La base de datos involucrará a todos los pacientes enviados y deberán contar con el consentimiento informado escrito u oral del centro derivador
* Las imágenes dermatoscópicas de las lesiones serán evaluadas por el investigador principal y dos expertos designados por el, retrospectivamente para detectar la presencia de criterios morfológicos predefinidos.

***Criterio de exclusión***

Las lesiones no biopsiadas y las lesiones sin un diagnóstico histopatológico definitivo no serán elegibles.

***Selección de características***

Para la selección de las variables dermatoscópicas se podrá utilizara en el último consenso en dermatoscopia.

***Análisis de datos:***

Los datos recolectados serán analizados para determinar las características epidemiológicas, clínicas y dermatoscópicas.

Los datos revelados por el análisis serán tratados mediante estadística de forma anónima con el fin de poder obtener información que constituye el objeto del estudio.

El archivo electrónico se almacenará en una PC ubicada en la oficina del investigador.

La terminología se adaptará según el tercer consenso de dermatoscopia (Kittler H, Marghoob AA, Argenziano G, Carrera C, Curiel-Lewandrowski C, Hofmann-Wellenhof R, Malvehy J, Menzies S, Puig S, Rabinovitz H, Stolz W, Saida T, Soyer HP, Siegel E, Stoecker WV, Scope A, Tanaka M, Thomas L, Tschandl P, Zalaudek I, Halpern A. Standardization of terminology in dermoscopy/dermatoscopy: Results of the third consensus conference of the International Society of Dermoscopy. J Am Acad Dermatol. 2016 Jun;74(6):1093-106.)

***Manuscrito para publicación: criterios de inclusión como autor***

proporcionar al menos 5 casos

Criterios para ser mencionado como que contribuyo con casos: proporcionar al menos 1 caso

Todo aquel que envíe al menos 5 casos figurará como co-autor en un posible manuscrito; si el número de participantes es demasiado alto para la publicación, se incluirán el máximo de co-autores posibles según el número de casos enviados. Los restantes participantes se incluirán en el “Grupo de Estudio Ibero Latinoamericano de Dermatoscopía de la patología en cuestión”, donde se incluirá a la lista de todos los que hayan colaborado con casos.

***Financiación:*** ninguna